



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2020-0190-R

Riobamba, 11 de diciembre de 2020

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2020-0190-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el nueve de diciembre de dos mil veinte, a través de los medios digitales habilitados para el efecto por la Emergencia Sanitaria Declarada por el Gobierno Nacional; y, como punto incorporado al Orden del Día, solicitado por el Dr. Luis Carvajal, Concejal del cantón, trató el punto 3.- Aprobación del Presupuesto para el ejercicio económico 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, en su Segunda Discusión:

Así, luego de la intervención del señor Alcalde, señores Concejales; y, de las exposiciones realizadas por los Gerentes de las Empresas Públicas EP-EMMPA y EP-EMAPAR, por la moción presentada por el Dr. Luis Carvajal, Concejal del cantón, que: “Este Concejo Municipal apruebe en Segunda Discusión el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba para el ejercicio económico 2021, por un valor de \$ 110.804.958,93, conjuntamente con sus Disposiciones Generales y Anexos; por unanimidad, **RESOLVIÓ:** Aprobar en Segunda Discusión el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba para el ejercicio económico 2021, por un valor de \$ 110.804.958,93, conjuntamente con sus Disposiciones Generales y Anexos.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2020-0190-R

Riobamba, 11 de diciembre de 2020

Copia:

Señor Ingeniero
Andrés Augusto Garcia Barreto
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Martha Piedad Simbaña Remache
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

Señor Licenciado
Angel Marcelo Hernandez Cruz
Director General de Gestión Financiera (e)

Señora Ingeniera



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2020-0190-R

Riobamba, 11 de diciembre de 2020

Gilda Beatriz Alban Proaño
Especialista de Presupuesto, Líder de Equipo Encargada

tp